

MEMORANDO

Cartagena de Indias D.T. y C, 04-08-2026

No. 2026140410168053-CT-CTR-14041

PARA: Director ALRCA / CN (R) Atalibar Hernández Murillo
Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

DE: Abogada **PD IRINA BOLEMO GARRIDO** Coordinadora Grupo de Contratos ALRCA

ASUNTO: Recomendación adjudicación Proceso **MC-005-049-2026** cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO, RECARGA Y ADQUISICION DE LOS EXTINTORES DE PROPIEDAD DE LA REGIONAL CARIBE INCLUYENDO LA ADQUISICION DE ACCESORIOS Y SEÑALIZACIONES PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO"**.

Con toda atención me permito informar al señor CN (R) Atalibar Hernández Murillo Director Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe, que en desarrollo del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía del asunto, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

1. Que el día **DIECISIETE (17) DE JULIO DE 2026**, se publicó el proceso de contratación de mínima cuantía No. **MC-005-049-2026**, fijando como fecha de cierre el día **VEINTICUATRO (24) JULIO DE 2026**.
2. Que el día **VEINTICUATRO (24) JULIO DE 2026 a las 14:00:00 horas**, fecha prevista para la recepción de propuestas, a través de la plataforma SECOP II, se recibieron las siguientes ofertas según acta de cierre de:

ITEM	OFERENTE
1.	DIANA MARCELA LASSO CARRETERO- SERVITOTAL PLUS
2.	JOCAR CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS
3.	SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA SAS

3. Que Mediante Oficio No. 2026140410034251-ALRCA-CT-CTR-14041 del día **29/07/2026**, se publica informe de evaluación inicial el cual resume las conclusiones de las evaluaciones emitidas por los distintos comités, y con plazo para observaciones y/o subsanaciones hasta las **16:30 HORAS DEL TREINTA (30) DE JULIO DE 2026**.

CUADRO RESUMEN DE EVALUACIÓN INICIAL

OFERENTES	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
DIANA MARCELA LASSO CARRETERO- SERVITOTAL PLUS	HABILITADO	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	<u>POR SUBSANAR</u>
JOCAR CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	HABILITADO	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	<u>POR SUBSANAR</u>

SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA SAS	HABILITADO	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR	POR SUBSANAR
---	------------	--------------	--------------	---------------------

- En el traslado al informe de evaluación inicial se presentaron documentos subsanables por parte de los oferentes
- Que mediante oficio No 2026140410034821-ALRCA-CT-CTR-14041, de fecha 04 de agosto de 2026, se hizo publicación de informe de reevaluación con el resultado definitivo de cada comité evaluador, consolidando el siguiente cuadro resumen:

CUADRO RESUMEN DE REEVALUACIÓN FINAL

OFERENTES	EVALUACION ECONOMICA	EVALUACION TECNICA	EVALUACION JURIDICA	CONCLUSION
DIANA MARCELA LASSO CARRETERO- SERVITO-TAL PLUS	HABILITADO	NO CUMPLE	INHABILITADO	INHABILITADO
JOCAR CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL SAS	HABILITADO	NO CUMPLE	INHABILITADO	INHABILITADO
SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA SAS	HABILITADO	CUMPLE	HABILITADO	HABILITADO

- Por lo anteriormente expuesto y en concordancia con el resultado y lo argumentado en los informes de las evaluaciones; y luego de haber realizado la verificación de oferta, se recomienda adjudicarle el presente proceso de selección a la oferta presentada por el oferente **SEGURIDAD Y SUMINISTROS AL DIA SAS**, oferta que obtuvo habilitación económica y quien además cumple con los requisitos técnico y jurídicos exigidos por la invitación pública del presente proceso.
- Por lo tanto, considero que esta es la oferta que acorde con el principio de selección objetiva, se hace adjudicataria del presente proceso de selección por valor de **DOS MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE (\$2.720.000,00), IVA SEGÚN APLIQUE Y CONFORME EL ESTATUTO TRIBUTARIO COLOMBIANO.**

Cordialmente,



Profesional Defensa PD IRINA BOLEMO GARRIDO
Coordinadora Grupo de Contratos
Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Caribe

Elaboró: TSD-Jessica Fuentes Mercado
Técnico Grupo Contratos ALRCA

Revisó: PD Ingrid Birgitte Ruge Silgado
Abogada Grupo Contratos

Aprobó: PD Irina Bolemo Garrido
Coordinadora Contratos ALRCA